

**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR**  
**DEPARTAMENTO DE EDUCACION**  
**SECCION PERSONAL**

DECRETO 3207 /  
EDUCACION

VALLENAR, 17 AGO. 2016

**VISTOS**

1. Solicitud de permiso de los funcionarios.
2. Resolución N° 178 de 2014 de la Contraloría General de la República, que establece que a contar del 01 de diciembre del 2014, la Municipalidad de ValLENAR debe efectuar el registro de los actos administrativos en forma electrónica.
3. Resolución 323 del 05/06/2013, de la Contraloría General de la Republica que fija normas sobre registro electrónico de Decretos Alcaldicios relativos a las materias de personal.
4. Lo dispuesto DFL N° 2 de Educación que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de Septiembre de 1996.
5. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de julio del 2013, de la Ilustre Municipalidad de ValLENAR que delega la facultad de firmar "por orden del Señor Alcalde".
6. La delegación de facultades Edilicias a través del Decreto Exento N° 1023 de fecha 17 de abril de 1998, lo dispuesto en Decreto Fuerza de Ley N° 1° de 1994 del código del trabajo.
7. Y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1980 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO**

- 1°.- Apruébese las Solicitudes de permiso con goce de remuneración a los funcionarios de la escuela "Gregorio Castillo Marin" que se identificarán posteriormente en las fechas que se indican.

D. FRANCISCA ALEJANDRA TORRES CALLEJAS, ASISTENTE DE AULA  
RUT: 18.219.307-0  
01 DIA, DESDE EL 01 DE SEPTIEMBRE HASTA EL 01 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2015.

D. MARCELA MENDEZ GALLARDO, DOCENTE  
RUT: 16.184.521-3  
01 DIA, DESDE EL 01 DE SEPTIEMBRE HASTA EL 01 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2015.

D. IBIS NOELIA SUAREZ MOLINA, ASISTENTE DE AULA  
RUT: 7.260.361-3  
01 DIA, DESDE EL 01 DE SEPTIEMBRE HASTA EL 01 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2015.

D. JULIANA PONCE CORTES, TECNICO EN PARVULO  
RUT: 17.331.686-0  
01 DIA, DESDE EL 01 DE SEPTIEMBRE HASTA EL 01 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2015.

D. DANIZA ORIANA VILLABLANCA KORTMANN, ENCARGADA C.R.A  
RUT: 11.934.163-9  
01 DIA, DESDE EL 02 DE SEPTIEMBRE HASTA EL 02 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2015.

D. JORGE AGUILERA WASAFF, PARADOCENTE  
RUT: 8.890.831-7  
01 DIA, DESDE EL 03 DE SEPTIEMBRE HASTA EL 03 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2015.

D. CAMILA CARVAJAL RUBILAR, DOCENTE PIE  
RUT: 17.038.267-6  
01 DIA, DESDE EL 04 DE SEPTIEMBRE HASTA EL 04 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2015.

D. MARIA ERIKA SOUZA GARCIA, EDUCADORA DE PARVULOS  
RUT: 9.647.939-5  
01 DIA, DESDE EL 08 DE SEPTIEMBRE HASTA EL 08 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2015.

D. IVONNE SKARLETT VIDELA ROJAS, ASISTENTE DE AULA  
RUT: 17.037.862-8  
01 DIA, DESDE EL 08 DE SEPTIEMBRE HASTA EL 08 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2015.

D. FRANCISCA TORRES CALLEJAS, ASISTENTE DE AULA  
RUT: 18.219.307-0  
01 DIA, DESDE EL 09 DE SEPTIEMBRE HASTA EL 09 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2015.

D. ELIZABETH JERALDO SANTANDER, EDUCADORA DE PARVULOS  
RUT: 9.399.007-2  
02 DIAS, DESDE EL 10 DE SEPTIEMBRE HASTA EL 11 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2015.

D. GLADYS CABELLO MADARIAGA, ASISTENTE DE AULA  
RUT: 9.468.686-5  
01 DIA, DESDE EL 11 DE SEPTIEMBRE HASTA EL 11 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2015.

D. JANINA PAEZ DUBO, DOCENTE  
RUT: 14.571.153-K  
01 DIA, DESDE EL 11 DE SEPTIEMBRE HASTA EL 11 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2015.

D. NEVENKA VALERA MORALES, ASISTENTE DE LA EDUCACION  
RUT: 15.997.655-6  
01 DIA, DESDE EL 15 DE SEPTIEMBRE HASTA EL 15 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2015.

D. SONIA SANTIBAÑEZ FUENTES, ASISTENTE DE AULA  
RUT: 12.794.161-0  
02 DIAS, DESDE EL 16 DE SEPTIEMBRE HASTA EL 17 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2015.

D. BARBARA TAPIA GONZALEZ, DOCENTE  
RUT: 15.033.909-K  
01 DIA, DESDE EL 21 DE SEPTIEMBRE HASTA EL 21 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2015.

D. LAURA VALLEJOS PAYACAN, ASISTENTE DE AULA  
RUT: 16.451.067-0  
01 DIA, DESDE EL 21 DE SEPTIEMBRE HASTA EL 21 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2015.

D. CAROLINA ESOCBAR BRUNA, TECNICO EN PARVULO  
RUT: 17.645.139-4  
01 DIA, DESDE EL 21 DE SEPTIEMBRE HASTA EL 21 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2015.

D. CARMEN GEMITA CORTES OJEDA, DOCENTE  
RUT: 10.129.260-6  
01 DIA, DESDE EL 21 DE SEPTIEMBRE HASTA EL 21 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2015.

D. MARIA RUTH HUANCHICAY, ASISTENTE DE AULA  
RUT: 13.745.106-9  
04 DIAS, DESDE EL 22 DE SEPTIEMBRE HASTA EL 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2015.

D. NEVENKA VALERA MORALES, ASISTENTE DE LA EDUCACION  
RUT: 15.977.655-6  
02 DIAS, DESDE EL 23 DE SEPTIEMBRE HASTA EL 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2015.

D. KAREN MANCILLA MADARIAGA, TECNICO EN PARVULO  
RUT: 13.744.447-K  
01 DIA, DESDE EL 24 DE SEPTIEMBRE HASTA EL 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2015.



D. LAURA ALMEIDA PERALTA, TECNICO EN PARVULO  
RUT: 12.804.731-K  
01 DIA, DESDE EL 24 DE SEPTIEMBRE HASTA EL 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2015.

2º.- Se dicta el presente decreto con esta fecha para regularizar trámite administrativo no efectuado en su oportunidad.-

3º.- Tómesese debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.

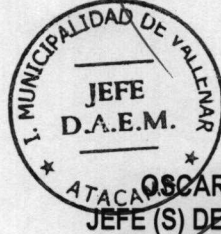
4º Efectúese el registro del presente Decreto en forma electrónica en el Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado (SIAPER) de la Contraloría General de la República.-

**ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVASE**

FIRMA POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



*[Handwritten Signature]*  
**NANCY FARFAN RIVEROS**  
SECRETARIA MUNICIPAL



*[Handwritten Signature]*  
**OSCAR TAPIA VERA**  
JEFE (S) DEL DEPARTAMENTO  
EDUCACION MUNICIPAL

DISTRIBUCION

- Sección Personal
  - Interesado carpeta personal
  - Archivo oficina de partes /
- NFR/OTV/CDH/lte